Año III. Alicante 7 de Junio de 1881. Núm

LA UNION DEMOCRÁTICA

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . 6 reales al mes.
En los demás puntos . 20 id. trimestre.
Fuera de España . . . 60 id. id.
Numeros sueltos, 4 cuartos.

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficinas de la Redaccion y Administracion, Montengon, 2, segundo.
Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador D. Rafael Sevil

LA UNION DEMOCRATICA.

Martes 7 de Junio de 1881.

LA TEMPESTAD.

No se alarmen nuestros lectores, pues no se trata afortunadamente de una revolucion atmosférica; trátase de esas tempestades producidas por el hervor de desencadenadas pasiones, á las que todo hombre honrado debe oponerse y todo político sublevarse; trátase de demostrar que cuando esas pasiones dadas al hombre para que le despierten á la vida del sentimiento noble, se extravian, suceden deplorables aberraciones.

No todos lo comprenden así, ni todos tienen la suficiente fuerza de voluntad, ni de abnegacion, ni de patriotismo para oir la voz de la razon.

En nuestro partido no hay hombres que ignoren estas verdades. Soldados unos del antiguo partido progresista, del campo republicano-histórico los demás, todos ellos, han jurado solemnemente sacrificar á la pureza del dogma hasta las impaciencias del amor propio herido. Así únicamente puede explicarse el crédito del partido cuyo órgano somos en esta localidad; en frente de la protesta unánime que la opinion pública indignada lanza contra otros partidos, que no tienen de tales sino el nombre. Porque un partido, no es una agrupacion de hombres sin fé y sin creencias, que corren tras el presupuesto haciendo todo lo posible para comer, para hartarse en la opípara mesa del festin, sin reparar en la abdicacion, la indignidad y la bajeza.

Si nuestros lectores ven por ahí esos partidos y esos tipos repugnantes; si leen diarios que los apadrinen harán muy bien en apartar la vista con horror, y sentirán indudablemente el asco que siente toda persona honrada, ante una violacion del sentido moral.

Afortunadamente el progreso se realiza, la democracia triunfa, sus hijos espúreos se desacreditan y la torpeza de esos hombres es signo infalible de que están dejados de la mano de Dios.

LAS DOS TENDENCIAS.

Con este mismo título ha publicado un bien escrito artículo nuestro apreciable colega *La Prensa Moderna*, evidenciando las que vienen trabajando á la actual situacion.

Empieza diciendo que la vida de la fusion se halla constantemente amenazada por la falta de unidad de miras entre los hombres que capitanean los diferentes grupos de que se forma, y sobre todo porque su gefe no quiere sobreponerse á las exijencias de las minorias y señalar rumbo determinado á la política del gobierno, imponiendo su voluntad á los ambiciosos que se cuidan mas del medro del grupo que dirijen que del interés del partido.

Añade *La Prensa Moderna* que dos tendencias opuestas diametralmente se dibujan en el seno de la fusion. La una liberal, progresiva y reformista. Y la otra reaccionaria, amiga de los privilegios y regalías, apegada á añejos procedimientos y enemiga de todo adelanto en el camino de la libertad, tendencia retrógrada que tiene por representante al general Martinez Campos y por auxiliares decididos á Alonso Martinez y Camacho.

Recuerda que en las últimas Córtes, cuya agonía estamos presenciando, el Sr. Albareda sostuvo con atinados argumentos y sólidas razones la conveniencia de que la cria caballar estuviese á cargo del ministerio de Fomento, ofreciendo que al ser poder el partido constitucional esta importante mejora se llevaria á cabo, y al llegar la ocasion propicia surge una decidida oposicion por parte de Martinez Campos que tenazmente se niega á que el fomento de la cria caballar deje de pertenecer al ministerio de la Guerra, alegando razones de derechos adquiridos con anterioridad por su departamento, como si se tratase de una finca en explotacion, de cuyos pingües rendimientos se fuese á privar al ramo de Guerra, y como si las razones de conveniencia no estuvieran muy por encima de las que se refieren á lo que anteriormente se practicaba, siguiendo el general al pié de la letra el vulgar refran de que «mas vale lo malo conocido que lo bueno por conocer», que es la completa negacion de la idea del progreso.

Los portazgos, sigue diciendo dicho periódico, ese anómalo impuesto cuya accidentada y siempre amenazada existencia prueba su ninguna utilidad, que solo sirve para entorpecer el tránsito, dificultar el comercio y encarecer los artículos de primera necesidad, mereció que el Sr. Albareda pensase en su supresion, respondiendo así á las exigencias del comercio que reclamaba la desaparicion de ese anti-económico tributo, creado en 1857 para desaparecer en 1865, restablecido en 1866 para suprimirse en 1869, y puesto en vigor por el conde de Toreno en 1877 para que no quedara el menor género de duda acerca de la inconveniencia que resulta de confiar el ministerio de Fomento, llave de nuestra prosperidad, á manos inexpertas.

La Prensa Moderna concluye su oportuno artículo de esta manera:

«Cuando parecia ser un hecho la desaparicion de los portazgos, puesto que á la sola enunciacion de la idea todos la aplaudieron como beneficiosa, el señor Camacho interpone su veto alegando necesidades de la hacienda pública, á la que parece querer salvar el ministro de la fusion sosteniendo un impuesto cuyos rendimientos no compensan los perjuicios que al comercio se ocasionan, y el Sr. Camacho, arbitrista sin concepciones financieras, ni ideas propias, logra que se estrellen los buenos propósitos del señor Albareda, y que el pais se vea privado de una reforma útil, reclamada unánimemente por la opinion.

Una grave cuestion preocupaba hacia tiempo á nuestros gobernantes. La enseñanza sufre gravísimos perjuicios con el abandono en que deja el Estado á los maestros de instruccion primaria á merced de alcaldes ignorantes y de municipios poco cuidadosos de que la ilustracion se difunda y el ministro de Fomento aborda resueltamente esta importantísima cuestion y propone que en los presupuestos del Estado se consignen las dotaciones de los profesores de instruccion primaria, único medio, por ahora, de que la instruccion se facilite, se generalice la enseñanza atendiendo, sobre todo, á remediar el lamentable estado en que se encuentra una respetable clase que es objeto en las naciones que de civilizadas se precian, de la preferente atencion de los gobiernos.

Pero, como siempre, surgen las dificultades, los obstáculos se hacen insuperables, y la reforma fracasa ante la obstinada resistencia de los amigos de la rutina y de los añejos procedimientos.

Las reformas útiles se hacen imposibles por el espíritu reaccionario de quienes, siendo una exigua minoría dentro de la fusion, careciendo de arraigo en el pais y teniendo escasa ó ninguna significacion, se creen con el derecho de hacer predominar su criterio sobre el de los que se sienten animados del deseo de llevar á la práctica alguna de las muchas reformas que el pais reclama.

Estamos presenciando el triunfo de lo inverosimil, de los menos sobre los mas, de la reaccion sobre el progreso. ¿Hasta cuando?»

Hasta que la situacion actual se hunda bajo el peso de su propio descrédito, como sucedió á la situacion conservadora, á menos que á tiempo abandone la funesta levadura de campistas y centralistas, para emprender resueltamente otro camino.

No solamente no se paga los *abonarés* que por pagas atrasadas se les adeuda á los gefes, oficiales y licenciados de Cuba, sino que se les sujeta á descuentos por las deudas que forzosamente tienen que contraer, sin embargo que sobre este particular recordamos una disposicion debida á la iniciativa del general Salamanca.

Y tanto sube la marea sobre este punto, que trascribimos las siguientes líneas de nuestro colega *El Correo Militar*:

«En un solo dia cuatro cartas hablando de lo mismo, esto es, suplicándonos que no dejemos de abogar por el pago de atrasos á los procedentes del ejército de Cuba.

Bien podemos decir que á pesar de las *redes tendidas* por... por un émulo de Carnot, ¡todavía tenemos suscriciones! pues pasan de 200 las epístolas que en muy poco tiempo han llegado á nuestras manos *ponderando* todas ellas el sistema de *corte de cuentas* del ejército de Cuba, debido al ilustre financiero señor general Martinez Campos.»

¿Podrán decirnos los órganos en la prensa

del general Martinez Campos qué Carnot es ese que le ha salido al ejército?

Segun nuestros particulares informes, pronto será la inauguracion de la fuente de las aguas de la Alcoraya, sita en la plaza de San Agustin.

A la de la plaza de San Francisco, tambien del Sr. Marqués de Benalúa, asistió numerosa concurrencia y la música del Regimiento de Tetuan.

Como siempre, nos alegramos de estos verdaderos acontecimientos.

Ignorábamos que hubiera fallecido el hijo de los Sres. Baron de Mayals, D. Alejandro Harmsen y Bassecourt, y ese es el motivo de no haber hecho presente desde las columnas de nuestro diario la espresion de nuestro sentimiento por tan sensible pérdida.

Damos el pésame á sus desconsolados padres y demás familia, y les deseamos resignacion cristiana tan necesaria en estos casos.

El entierro tuvo lugar anteayer con inusitada pompa, siendo numeroso el acompañamiento.

R. I. P.

Dice *El Eco de la Provincia* que la comision de la Diputacion y el Sr. Senante salieron gratamente impresionados de palacio por la afabilidad de la real familia que seduce á cuantos tienen el honor de acercarse á ella.

Seducir es, querido cofrade.

Entre los muchos periódicos de Madrid que vienen ocupándose de los festejos celebrados en la Córte con motivo del centenario de Calderon de la Barca, hemos leido en *El Progreso* la siguiente noticia que nos satisface en gran manera por referirse á nuestro distinguido paisano D. Juan Dessy Mártos, y nos creemos en el deber de reproducirla porque nada nos es tan grato como hacer públicos todos aquellos actos que honran á los hijos de nuestra querida ciudad.

Dice así nuestro colega:

«En la sesion pública celebrada ayer tarde en el teatro Español por la Academia jurídica, leyeron los alumnos de Derecho algunas composiciones literarias de bastante mérito.

Merecen entre ellas especial mencion las Memorias analíticas sobre las obras de Calderon, redactadas por los Sres. Dessy Martos y Ortiz de Pinedo, que revelan en sus autores grandes dotes para el difícil arte de la crítica.»

Felicitamos sinceramente al Sr. Dessy por su verdadero triunfo en acto tan solemne y ante público tan ilustrado como el que llenaba las localidades todas del teatro Español de Madrid y sentimos un verdadero orgullo al ver que nuestro querido paisano es objeto de los elogios de la prensa ilustrada que llega á considerar á tan distinguido jóven como una esperanza de la pátria; sí, como es de creer, persevera en sus estudios con los brillantes resultados que hasta hoy ha sabido alcanzar.

Cortamos de una carta del Cronista del ayuntamiento fechada en Madrid:

«La Comision se retiró del despacho del señor Presidente del Consejo de Ministros, recibiendo de éste elocuentes pruebas de consideracion y aprecio, y pasó inmediatamente á visitar en nombre de V. S. al Ilmo. señor Director General de Rentas Estancadas, quien la recibió con marcadas muestras de atencion.

Agradeciendo el Sr. García Torres aquel acto de cortesanía, mostróse dispuesto á favorecer las necesidades de la fábrica de tabacos de esa Ciudad, y como el Sr. Mandado le indicase la conveniencia de aumentar las labores de este establecimiento para conseguir que se ocuparan mayor número de operarias, aquel distinguido jefe hizo presente su deseo de acceder á esta indicacion, si bien manifestando no poder hacerlo inmediatamente, porque tiene el proyecto de construir grandes almacenes en la parte E. de la fábrica, para depositar los tabacos que existen en edificios particulares de la poblacion y que tiene alquilados la Hacienda.

El Director de Rentas Estancadas, que así se expresó, hizo presente tambien que realizadas las obras que proyecta, podrán admitirse en la fábrica hasta 12.000 operarias, con lo cual se aumentará la riqueza de esa ciudad, á la que está dispuesto á favorecer por sus condiciones especiales. Para el cumplimiento de tan buenos propósitos, el Sr. García Torres dijo que necesitaba apoyo y concurso de ese Ayuntamiento; apoyo y concurso que la Comision no vaciló en ofrecerle.

Despues de espresar á este entendido funcionario el agradecimiento de Alicante por los buenos deseos que le animan, la Comision se retiró satisfecha de la acogida que le dispensó, y ofreciéndole las seguridades de su respeto.»

Celebraremos no sean todo promesas.

Nombramientos y cesantías.

Se ha autorizado á D. Alfonso Roca de Togores, oficial de la Seccion de Fomento, del Gobierno de esta provincia, declarado cesante para que continúe en su destino hasta nueva órden.

Ha sido declarado cesante el escribiente de la misma seccion, D. Manuel Genaro y nombrado en su reemplazo D. Juan Domenech.

Ha sido ascendido á oficial tercero de la referida seccion en Múrcia, destinado á servir en la de esta Ciudad, D. Eduardo Martinez Cruz.

D. Manuel Bula, aspirante de segunda clase de la Intervencion económica de esta provincia, ha sido declarado cesante y nombrado para sustituirle D. Jorge Tur y García.

Tambien ha sido declarado cesante D. Luis Torregrosa y Pastor, aspirante de igual clase en la Seccion de Propiedades y Derechos del Estado, y nombrando para dicha plaza don Federico Navarro.

D. José Navarro y Aliaga, guarda mayor del resguardo de sales de esta provincia, ha sido igualmente declarado cesante y nombrado para sustituirle D. Juan Cantarrella y García.

El director general de correos, ha dirigido al personal de provincias, una enérgica circular dictando reglas para la pronta inutilizacion de los sellos de correos que han servido ya, recomendando un medio de inutilizarlos que corregirá de raiz los abusos que se cometen en contra de la Hacienda.

Ayer tarde falleció D. Juan Vignau, persona respetable, muy querida en todos los círculos de la sociedad y padre político de nuestro correligionario D. Miguel Colomer y Verges.

Damos el pésame á su apreciable familia.

En uno de los artículos que *El Diario de Barcelona* está dedicando á la crítica del drama del Sr. Echegaray, *El gran Galeoto*, y que llevan la firma del *cultísimo* escritor catalán Sr. Mañé y Flaquer, artículos que se distinguen por la benevolencia caritativa, que ha hecho célebre á su autor, hallamos los párrafos siguientes, que entregamos al desden de los honrados dependientes de comercio á quienes se refiera, y á los que no puede herir la sobrada conocida pluma del escritor ultramontano.

Dice así:

«Si fuéramos espiritistas, diríamos que el alma de D. Alvaro de *La fuerza del sino* habia trasmigrado al cuerpo de un hortera de la calle de Toledo, que tal es el que en *El gran Galeoto* lleva el nombre de Ernesto. Sí, porque bien mirado, á pesar de sus pretensiones de *génio*, no tiene mas talento, mas elevacion de ideas, ni más delicadeza de sentimientos que un horterilla aficionado á los dramas del Sr. Echegaray.

A no ser así, no se allanara durante un año á vivir de limosna, como él mismo dice, en casa de D. Julian. En buen hora que aceptara proteccion, un empleo, una participacion en los beneficios de la casa, trabajando en ella; pero no un plato en la mesa, ni un cuarto en el palacio, ni un asiento en el coche, ni un sillon en el palco.

Bueno que D. Julian, con una sensibilidad romántica poco comun en los hombres de negocios, le ofreciera mantenerlo, vestirlo y agasajarlo, como á un hijo haragan; pero la más vulgar delicadeza, el más rudimentario sentimiento de dignidad, le vedaban aceptar estos ofrecimientos.»

Es muy posible que un escritor como el señor Mañé y Flaquer capaz de suponer que un *horterilla* de la calle de Toledo, sea materia dispuesta para cualquier cosa, se haga la ilusion de creer con más delicadeza de sentimientos, que aquellos que desde la niñez se acostumbran á que la honradez y la lealtad, el trabajo y la constancia, sean las únicas bases de su laboriosa carrera.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DE
LA UNION DEMOCRÁTICA.

Dénia 5 de Junio de 1881.

Sr. Director de La Union Democrática.

Muy señor mio: Seria faltar á un deber de moralidad política, si no elevara mi justa queja á las columnas de su periódico, así como ante la Excma. Comision provincial, patentizando una vez mas la última etapa de las elecciones municipales de esta ciudad. Me refiero á lo ocurrido en la Junta general de escrutinio que tuvo lugar el 1.° del presente mes, declarando válidas las elecciones, que como de ellas ha hablado la prensa en todos tonos y bajo diferentes fases, sábese nacieron muertas y como tales debian de haber sido juzgadas. Así era de esperar por el cúmulo de nulidades que de ellas se desprende, evidenciado todo por medio de protestas, testimonios notariales y expediente instruido ante este juzgado de 1.ª instancia, en justificacion de hechos irrecusables y de responsabilidad criminal.

Ante tanta inmoralidad, abrigaba la esperanza de que la Junta general no aprobara las elecciones: ¡vana ilusion la mia! Esta, menospreciando las protestas, haciendo caso omiso del expediente en el que se justifica haber aparecido como votados, electores ausentes; otros que estando en la poblacion no hicieron uso del derecho: algunos que enfermos de gravedad y sin poder abandonar el lecho, se han visto expuestos al público por gracia de las mesas electorales, y de alguno que otro Lázaro mas afortunado que la mayoría de los contribuyentes de esta ciudad, que no han podido tomar parte en la contienda electoral apesar de su posicion y buen deseo, aprobó las elecciones, falsas en su base. Para hacerlo, se ha tenido que coronar el edificio, omitiendo la aglomeracion de materiales que por su peso, era inevitable el desmembramiento; esto es, dejar de consignar en el acta extraordinaria de la junta general de escrutinio, los puntos culminantes que las invalidan.

Ello ha dado lugar á que los vecinos unos y electores otros, D. Juan Morand Jonrrat, don Alfonso Morales Estarellas, D. Juan Bautista Bisquert Lloret, D. Roberto Cervera Aranda y D. Vicente Vallalta Calafat, protestaran en contra del acuerdo de 1.° del presente mes para ante la Excma. Comision provincial, confiados en que esta digna corporacion anulará las elecciones municipales de esta ciudad.

Con tales procedimientos no es difícil el triunfo en una poblacion como Dénia, que teniendo mas de 1.500 contribuyentes vecinos, solo cuenta 240 electores empadronados y con derecho al sufragio. ¡Orgullosos pueden estar los que tales medios emplean, y mucho mas los que han sido elegidos por tamaños procedimientos! Pueden decir sin rubor que son la expresion fiel de la mayoría de sus conciudadanos.

A muchas reflexiones se presta un proceder tan arbitrario, pero se deja á la consideracion del público y al fallo de la Excma. Comision provincial.

Sírvase Sr. Director dar cabida en su periódico á este escrito, y de ello se quedará una vez mas reconocido su affmo. S. S. y correligionario,

Alfonso Morales.

SECCION DE NOTICIAS.

Parece que tan pronto como se publique el decreto de disolucion de las actuales Córtes, se ocupará el gobierno en estudiar la manera mas conveniente de introducir algunas variaciones que afectan á las condiciones que se exijen en la actualidad para poder tomar asiento en la alta Cámara por derecho propio.

—En Valencia se va á crear una sociedad de seguros para las mercancías, en la que los socios que inscriban sus géneros serán á la vez asegurados y aseguradores.

—Han sido nombrados ayudantes de los distritos de Marbella y de Rosas D. Francisco Martinez y D. Juan Calsamiglia.

—El capitan de fragata D. Bernado Duelo ha sido nombrado vocal de la junta de deslindes.

—Ha sido destinado á Filipinas el capitan de fragata D. José García de Quesada.

—*El Avisador Numantino*, de Soria, dice que se agita de nuevo, merced á las gestiones del Sr. Canalejas, la cuestion del ferro-carril del Norte pasando por aquella ciudad.

—Paseando por la Cuesta de la Vega fué acometido de un accidente el señor nuncio de Su Santidad. Recogido en un coche, y acompañado por un médico, fué conducido á la nunciatura, donde volvió pronto en sí. Hoy se halla muy mejorado.

—Ya habrá terminado la sumaria instruida en Málaga con motivo de la muerte del teniente del regimiento de Borbon que se hallaba de guardia en el castillo de Gibralfaro. En el calabozo donde ocurrió el delito, habia tres presos: un guardia civil y otros dos individuos. El disparo fué hecho con una pistola, circunstancia que no habla mucho en favor de la vigilancia en los rastrillos y puertas de la fortaleza. Los complicados en el proceso son dos: el que disparó y el que apagó la luz. Ya en Málaga se lamenta la suerte de estos dos infelices, sometidos al rigor del tribunal militar.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS

Lóndres 4.—Se ha declarado un formidable incendio en esta capital, siendo destruidas por las llamas treinta casas particulares, varios talleres y algunas escuelas.

La prensa se lamenta de que el Congreso mejicano suspendiese indefinidamente sus sesiones sin votar la cuestion de la deuda inglesa.

Viena 4.—Una correspondencia de San Petersburgo dice que el comité secreto de los nihilistas se ha organizado, y que han sido presos algunos oficiales del ejército por sospechas de pertenecer á aquella tenebrosa asociacion.

Añade que reina mucha intranquilidad en la capital y que aumenta la emigracion de las familias pudientes, particularmente de la aristocracia.

Paris 4.—Carece de fundamento el rumor que ha corrido de que el embajador de España en esta capital habia entablado una querella judicial contra el periódico el *Intransigente*, del que es director Enrique Rochefort, por los artículos violentos que habia publicado respecto á asuntos referentes á España.

El duque de Fernan-Nuñez no ha presentado reclamacion alguna.

El jueves próximo llegará esta capital una embajada de Túnez presidida por el primer ministro Mustafá-bajá.

Con grande afluencia de gente, entre la cual se hallaban gran número de académicos y hombres políticos, se han celebrado esta mañana las honras fúnebres por Mr. Littré.

Oporto 4.—Anoche hubo grandes iluminaciones en esta ciudad, recorriendo las calles varias músicas en señal de regocijo, en vista de la próxima subasta del ferro-carril de Salamanca á la frontera portuguesa.

Lisboa 4.—La mayoría de la Cámara de diputados que apoyó al anterior gabinete presidido por el Sr. Braamcamp ha ido á palacio con objeto de pedir al rey que se limitase á suspender las sesiones de las Córtes.

Berlin 4.—El jueves próximo reanudará sus sesiones el Parlamento aleman.

El proyecto de seguros de la clase obrera fué aprobado tal cual lo presentó el gobierno.

San Petersburgo 4.—El consejo de guerra de Kieff ha condenado á presidio á los principales autores de los desórdenes de aquella ciudad, promovidos al parecer contra los judíos.

Ha resultado de la causa que los disturbios obedecian particularmente á fines políticos.

Dublin 4.—Reina grande agitacion en el condado de Clork (Irlanda).

Se teme que se reproduzcan los trastornos.

Los agentes judiciales no se atreven á salir á la calle sin ir acompañados por la policía ó la tropa, temerosos de los ataques del pueblo.

Publicamos con muchísimo gusto la siguiente carta que el Sr. Director de *La Escena Española* nos ha dirigido para su insercion. Dice así:

REMITIDO.

—

Sr. Director de La Union Democrática.

Alicante 4 Junio 1881.

Muy Sr. mio y estimado compañero: Ruego á V. muy encarecidamente me dispense la molestia de las presentes líneas que tienen por objeto poner en su conocimiento mi gratitud y la de los señores redactores de *La Escena Española*, por la cooperacion que V. prestó, secundando mi propósito de celebrar una funcion en el teatro Principal á beneficio de los pobres á solemnizar el segundo centenario de la muerte del ilustre *Calderon de la Barca*. Realizado el concierto el 28 del mes próximo pasado, cúmpleme hoy hacer constar por medio de la publicacion que V. tan dignamente dirige, que satisfechos al presente todos los gastos que se originaron, el producto líquido, aunque no llenó por completo mis aspiraciones, ha enjugado lágrimas de algunos vergonzantes y mendigos sumamente menesterosos, consuelo llevado al seno de familias que bendicen á las dignas autoridades locales de esta capital, á los profesores que componen las bandas del Regimiento y Beneficencia, á sus directores, á las Srtas. doña Emilia de Torres, Doña Dolores Barreta, á los Sres. D. Antonio Galdó, director de *El Graduador*, D. Miguel Llorente Marbeuf, D. R. Pastor, señores Alemañy D. Francisco y D. Juan y Don José Santandreu, ilustrados vates que tanto brillo dieron al acto; á los Sres. D. Trino Llorens y D. Rigoberto Rovira, que con tanto gusto como arte cantaron en dicha noche, y á todos en fin los que voluntariamente se prestaron á la caridad.

Réstame por último hacerle presente que obran en mi poder todos los comprobantes de la citada funcion para satisfaccion de todos los interesados en ella que al secundarme tanto me han honrado.

Repito á todos un millon de gracias y á usted estimado compañero y amigo queda muy reconocido su affmo. compañero y amigo S. S.

Q. B. S. M.

José M.ª de Salazar.

GACETILLAS.

Beneficio.—Esta noche tendrá lugar en el Circo ecuestre el de la simpática artista señorita doña Clotilde Volsi.

Dadas las simpatías de que goza dicha artista auguramos para esta noche una buena entrada.

Entierro.—Anteayer domingo verificóse el entierro del comandante en situacion de reemplazo, Sr. Tobarrella, bravo y pundonoroso militar que falleció víctima de penosa y larga enfermedad.

La oficialidad y banda del Regimiento de Tetuan, así como muchos otros señores militares, é infinidad de personas de todas clases y condiciones, amigos del finado, acompañaron el féretro.

Enviamos el pésame á la virtuosa señora del finado y demás familia, asociándonos á su natural sentimiento por tan irreparable pérdida.

Solar en venta.—El dia 15 del actual, á las once de su mañana, tendrá lugar la venta en subasta pública, extrajudicial y voluntaria de un solar situado en el inmediato pueblo de Villafranqueza, calle de Barrio Nuevo, que mide 357 metros cuadrados. El remate se celebrará en el estudio de D. Vicente Izquierdo y Champourcin, notario de esta capital, calle de Argensola núm. 6, donde están de manifiesto los títulos de la finca y el pliego de condiciones, todos los dias desde las ocho de la mañana á la una de la tarde.

Hojalatería.—D. Francisco Candela acaba de instalar su acreditado establecimiento que desde muy antiguo existia en la calle de Labradores, en el paseo de Mendez-Nuñez, núm. 20.

En la elegante y bien surtida tienda, abierta al público desde el domingo último, encontrarán nuestros abonados, á precios sumamente módicos, cuantos utensilios de hoja de lata y laton se quieran.

Se componen y afinan con la mayor perfeccion, toda clase de instrumentos de música.

Tambien se colocan cristales del tamaño y de la forma que se desee.

Sabido es la destreza y el esmero con que este acreditado industrial confecciona los objetos de su arte, para que nos detengamos á elogiar los que se fabrican en su establecimiento.

El Sr. Candela ha gozado siempre de una justa y legítima fama por la limpieza y perfeccion con que ejecuta sus trabajos.

El buen tono.—12, Mayor, 12.—Con el nombre que sirve de epígrafe á este anuncio, se ha inaugurado un establecimiento de Mercería y Novedades donde ya su numerosa clientela podrá comprar B. B. y B., vista la bondad y la economía relativa en los géneros á que se dedica.

Especialidades en guantes hilo, mitones, sombrillas, quitasoles, paraguas, autómatas y otros, calcetines crudos, curados y colores, medias, flecos é infinidad de artículos.

Juan Herrero.—Pañería de la Juventud.—Plaza de la Constitucion, núm. 14.

Esta casa se recomienda por la bondad y baratura de los géneros que en ella se expenden.

Aviso.—Clase especial de Gimnasia Higiénica de nueve á doce de la mañana, dirigida por Mr. Pallás, calle de San Francisco núm. 18.

ESPECTÁCULOS.

CIRCO ECUESTRE.—Gran funcion para hoy a las nueve de la noche, por la compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y mímica, que dirige Mr. Fillis.

Entrada para palcos y plateas, 3 rs.—id. para paraiso, sin asiento, 2.

Imprenta de Costa y Mira.

SECCION DE ANUNCIOS.

ENRIQUE J. MIRÓ.

SUCESOR DE RAFAEL ABAT,

San Francisco, núm. 21; Alicante.

Camas de laton doradas y de hierro maqueadas, dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños.—Colchones patente de tela metálica para las mismas.

Muebles de madera torcida con asientos de rejilla legítimos de Viena.

Pianos de venta y alquiler.

Variado surtido en vagillas de porcelana trasparente, loza inglesa, alemana y francesa.

Batería de cocina, de hierro con baño de porcelana y estañada.

Lámparas y quinqués de todas clases desde y reales uno en adelante.

Elegante surtido en objetos de capricho, propios para regalos de boda, etc., etc.

Perfumería de las mejores fábricas inglesas y francesas y la legítima agua de Johana, Meie Farina.

Variado surtido de juguetes.

Máquinas para coser á mano y á pié.

Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez. Licores superiores y el celebrado anisete de María Brizard.

Todos estos artículos y otros muchos á precios sumamente económicos.

ANTONIO GUILLEN LOPEZ.

Calle Mayor, 13, 15 y 17.

Cubiertos metal blanco.—Cuchillos.—Cucharones.—-Cucharitas para café.—Bandejas.—-Platillos.—Cafeteras.—Teteras.—Plumeros.—Bugías.—Hules.—Gutaperchas.—Peines.—Batidores.—-Planchas—vapor y otras.—Llaves inglesas.—Cintas metálicas—Cepillos todas clases—Jabones riquísimos de Chipre.	Rosa Turca.—Tridacio.—Champaca.—Ilang-ilang.—Ambrosia.—Miranda.—Windsor.—Glicerine y Kananga.—Vinagrillos.—Cacao.—Kananga.—Champaca.—Ilang-ilang y Bulli.—Aguas.—Colonias.—Florida legítima.—Champaca.—Ilang-ilang.—Ateniense.—Aceites—Pomadas.—Cosméticos y estractos superiores.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, número 13, 15 y 17. Alicante.

SEGUROS MARITIMOS.

El Representante Subdirector en esta plaza para todo lo concerniente al ramo de seguros marítimos, *D. Juan Mas Dols*, calle de la Victoria, núm. 5.

LA ESPAÑOLA.

Compañía de Seguros Marítimos, la más antigua en España.

Representante en Alicante, Heredero de José Carratalá y Blanes, Gravina, 14 y 16.

A LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (marea).—Grifos metal, todos números.

Estaño superior, Bandera y Cordero.

Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Laton en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor 13, 15 y 17.

CAMAS INGLESAS

maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.

De canónigo ó cameras.

De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez.—Mayor 13, 15 y 17

A LOS

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca-bocados.
Guillames	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquies.
Cortafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

AGUA DE LOECHES.

LA MARGARITA.

Premiada con medalla en la Exposicion de Paris de 1878.

Está muy acreditada, hace ya veintiséis años, en España y en el extranjero. Cura con facilidad, prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, reumatismo, sífilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y mesenterio, ictericia, y rigularizan la menstruacion. Cada botella cuesta en Madrid 4 rs., y en provincias á proporcion. Es el purgante más barato, suave y eficaz. Los baños de esas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Informes, Jardines, 15, bajo. La venta en todas las farmacias. En Madrid se abonan 4 cuartos por botella. 1—4

Fuerzas y Vigor para todos.

¡¡ UN BUEN CONSEJO PARA TODO EL MUNDO !!

El gran purificador de la Sangre

EL ROB LECHAUX

CON LOS ZUMOS CONCENTRADOS Y IODURADOS DE

BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA

Preparado por **Mario LECHAUX**, Farmacéutico de Burdeos

Activa la nutricion y la formacion de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los *Infartos*, el *Raquitismo*, las *Escrófulas*, los *Tumores blancos*, las *Herpes*, las *Fístulas*, las *Caries*, el *Ozena*, la *Sífilis* y los *restos del Mercurio*, la *Anemia*, el *Reumátismo*, la *Tisis*, el *Asma*, etc., etc.; dá á los niños raquíticos la fuerza y los colores; á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejías.

Numerosos certificados. — Exíjase sobre todos los frascos la firma del inventor LECHAUX, Farmacéutico de **Burdeos**, FRANCIA.

Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías. — Venta al por mayor en casa de Mario LECHAUX, rue Ste-Catherine, 164, Burdeos. *(firma) Lechaux*

LEER EL PROSPECTO.

Depósito único: Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22.—Alicante.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

DIRECCION GENERAL,

Madrid.—Calle de Olózaga, núm. 5.

(Paseo de Recoletos.)

En virtud de acuerdos de las Juntas generales de accionistas de *El Fénix Español* y *la Unión*, estas dos Compañías funcionan reunidas desde el 1.° del presente mes de Julio, bajo la denominacion arriba expresada.

LINEA DE VAPORES PARA ARGELIA

DESDE LOS PUERTOS DE VALENCIA Y ALICANTE

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ORAN.

Salidas de Alicante directamente para Orán, todos los mártes y viernes, á las 4 de la tarde.

Salidas de Orán directas para Alicante, todos los mártes y viernes á las 4 de la tarde.

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ARGEL.

Salidas de Alicante para Argel, escala en Altea y Jávea, los dias 4, 14 y 24 á las diez de la noche de cada mes.

Salidas de Argel para Alicante directamente á las tres de la tarde, los dias 3, 13 y 23 de cada mes.

Consignatarios, en Alicante, D. Juan Mas Dols.
en Jábea Sres. J. A. Bolufer é hijo.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL



MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Alicante, farmacias de Soler, plaza de San Cristóbal, 11, y Bellido, Isabel II.—*Dr. Morales.*—Carretas, 39, principal.—Madrid.



FARMACIA BELLIDO,

Farmacéutico.—Plaza de Isabel II, ALICANTE.

Todas laspersonas que gusten honrar con su confianza esta Oficina de Farmacia, además del esmero, calidad y economía que por tanto tiempo tiene acreditados, encontrarán un completo surtido de varios artículos y medicamentos, tanto nacionales como extranjeros, cuya legitimidad se garantiza y entre ellos los que á continuacion se expresan:

Aguas minero-medicinales naturales.

Agua de Vichy.
Id. de Vals.
Id. de Panticosa.
Id. de Aguas-Buenas.
Id. de La Puda de Monserrat.
Id. de Hunyadi Jánes.

Se preparan, además, toda clase de aguas minerales artificiales que se deseen.

Jarabes medicinales y depurativos.

Rob depurativo de Laffecteur.
Id. id. de *Bellido*.
Id. de Ricord del Dr. Andreu.
Jarabe de Zarzaparrilla.
Id. id. Yodurado.

Jarabes refrescantes y de recreo.

Jarabe de Cidra.
Id. de Limon.
Id. de Fresa.
Id. de Frambuesa.
Id. de Grosella.
Id. de Naranja.

Y toda clase de Jarabes refrescantes en general.

Jarabes especiales.

Jarabe de Corteza de naranja de Laroze.
Id. id. id. de *Bellido*
Id. de Laroze al Bromuro potásico
Id. id. id. de *Bellido*
Id. id. al Protoyoduro de hierro.
Id. id. id. de *Bellido*.
Id. de quina ferruginoso de Grimault.
Id. id. id. de *Bellido*.
Id. de Fosfato de hierro de Leras.
Id. de Clorhidrofosfato de cal de *Bellido*
Id. de Digital de Labelonye.
Id. de Hipofosfito de cal de Grimault.

Artículos diversos.

Biberones de varias formas para lactar los niños.

Tetinas-biberon muy útiles para la curacion de los pechos.

Tiraleches de varios modelos.

Pezoneras de boj, goma blanca, teta de vaca y otras.

Fajas hipogástricas y corsés ventrales, de goma, tejido de goma, tisú y goma, con ó sin ballenas, y de varios modelos.

Bragueros dobles y sencillos, de Burat, Cremaller y otros.

Farmacia de D. José Cárlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas,) Alicante.